



00009

SG/SH/md

Alcalde en Funciones:

D. José Luis Navarro Coronado

Señores Asistentes:

D. Valeriano Díaz Baz
D^a. Carla María Picazo Navas
D^a. M^a Inmaculada Álvarez Fernández
D. Ignacio Vázquez Casavilla
D. Alejandro Navarro Prieto
D^a. María Dolores Navarro Ruiz
D^a Isabel González Madrid
D^a. María de los Ángeles Jiménez Méndez
D^a. María Carmen González Martínez
D. José Miguel Martín Criado
D^a Rubén Martínez Martín
D^a. Ana Verónica González Pindado
D. Luís Andrés Pérez Jiménez
D^a. Susana Hidalgo Trapero
D^a. Ruth Gras Triguero
D. Raúl de Lope Tirado
D^a María Luisa García Rodríguez
D. José Guillermo Fouce Fernández
D^a. Iratxe Puerta Moreno
D. Juan Rivera Carrasco
D^a Cristina García Montaña
D. Iván Jerez Castellanos
D. Francisco Hernández Herrero
D. Santiago Algora Laborda

En el Salón de Plenos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz, a **treinta de junio de dos mil quince**, bajo la presidencia del Sr. Alcalde en Funciones, don José Luis Navarro Coronado, se reúnen a las 08.30 horas en **primera convocatoria** los Sres. Concejales relacionados al margen, con el fin de celebrar **sesión plenaria extraordinaria urgente**.

No está presente D^a. Eva Pilar Frances Bruno estando debidamente excusada.

Interventora:

D. ^a Lucía Mora Salas

Secretario:

D. Saturio Hernández de Marco





00010

1º.- Aprobación de la urgencia.

Se pasa a votar la urgencia de la moción que es aprobada con el siguiente resultado:

PP: SI; SSP: SI; PSOE: SI; C'S: SI; GT: SI

2º.- Dación de cuenta del cese del Sr. Alcalde Presidente por su nombramiento como Consejero en la Comunidad de Madrid y petición de designación del nombramiento de D. Eduardo Bejarano Vigara como Concejal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz por ser el siguiente Concejal de la lista del Partido Popular.

Se da lectura al escrito del Alcalde Presidente, D. Pedro Rollán Ojeda, que literalmente, dice lo siguiente:

"Por la presente, notifico mi cese como Alcalde-Presidente de Torrejón de Ardoz y renuncio a mi acta, hoy 26 de junio de 2015.

Resaltando que el haber estado al servicio de mis vecinos ha resultado la mayor recompensa, habiendo tenido como fruto el mayor proceso de transformación de nuestra querida ciudad, este proceso no habría sido posible sin la inestimable colaboración de todos y cada uno de los trabajadores municipales, gracias, así como de mi equipo más cercano, que han sido mucho más que unos leales colaboradores, han sido unos ejemplares políticos con verdadera vocación de servicio. Sin ellos no habría sido posible alcanzar los servicios, medios y equipamientos con los que hoy cuenta Torrejón, gracias también a vosotros.

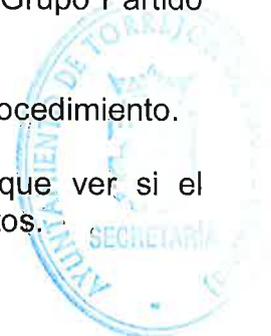
Mi renuncia a la Alcaldía obedece al reto de poder seguir trabajando por Torrejón desde otro ámbito, pero con el mismo empeño, cariño y dedicación.

Torrejón de Ardoz, 26 de junio de 2015. Pedro Rollán Ojeda".

El Ayuntamiento Pleno queda enterado y se solicitará a la Junta Electoral la remisión de la credencial del siguiente de la lista del Grupo Partido Popular, que es D. Eduardo Bejarana Vigara.

El Ayuntamiento Pleno queda enterado, y que se siga el procedimiento.

Interviene el Sr. Andrés Pérez para señalar que hay que ver si el movimiento de barquillos va a ser sólo este caso o hay más puestos.





Interviene el Sr. Navarro Coronado, Portavoz del Grupo Popular que, literalmente, dice lo siguiente:

El pasado viernes 26 de junio, el alcalde de Torrejón de Ardoz, Pedro Rollán Ojeda, fue nombrado por parte de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, como nuevo consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, ocupando una de las consejerías más importantes en el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Es la primera vez que un torrejonero ocupa un cargo tan importante y de tanta responsabilidad en el Ejecutivo regional. Por tanto, para los torrejoneros, los afiliados y concejales del Partido Popular es una satisfacción y un orgullo que nuestro alcalde y Presidente local asuma esta alta responsabilidad.

Pedro Rollán ya ha anunciado que seguirá trabajando por Torrejón desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid pero con el mismo empeño, cariño y dedicación por nuestra ciudad.

Vaya desde el Pleno de Torrejón de Ardoz nuestro más profundo reconocimiento y gratitud a Pedro Rollán Ojeda por la encomiable labor que ha desempeñado durante estos ocho años, con el apoyo mayoritario de los torrejoneros, expresado por tres veces en las urnas al otorgarle tres mayorías absolutas consecutivas, algo inédito en el período democrático de este municipio y que convierte a Pedro Rollán en el mejor alcalde de esta ciudad, al haber dirigido e impulsado el mayor proceso de transformación y mejora de la historia de Torrejón de Ardoz.

En cuanto al Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, la próxima semana, este Pleno elegirá a su nuevo alcalde, ya que hay que esperar a que la Junta Electoral de Alcalá de Henares remita la credencial que le estamos solicitando en esta sesión del nuevo concejal que va a sustituir al alcalde. Por tanto, no existe, pese a las críticas de la oposición, ninguna grave crisis institucional ni vacío de poder ni inestabilidad política.

Lo único, por importante que es, es que está produciendo un relevo al frente de la alcaldía de esta ciudad, como se hace habitualmente en estos casos y así se ha hecho en otras ciudades.

Por ello, y ante las críticas de la oposición por este nombramiento de Pedro Rollán y su renuncia como concejal, voy a poner en evidencia la hipocresía, la doble vara de medir y la demagogia de los cuatro grupos de la oposición.

Cuando Sí Se Puede – Podemos crítica esta situación hay que recordarle el éxodo de eurodiputados de Podemos en el Parlamento Europeo. De los 5 eurodiputados elegidos en las elecciones europeas del 25 de mayo de 2014, tres y en unos meses, 4, habrán dejado su escaño. El fichaje estrella de su candidatura, el ex fiscal anticorrupción de España Carlos Jiménez Villarejo dimitió a la semana de ser elegido eurodiputado. Dos de sus eurodiputados más relevantes Teresa Rodríguez y Pablo Echenique dimitieron a los 9 meses de ser elegidos para pasar a ser candidatos en Andalucía y Aragón



respectivamente. Y el propio líder de Podemos, Pablo Iglesias, dimitirá en los próximos meses como eurodiputado para ser candidato al Congreso de los Diputados, habiendo estado poco más de un año de los 5 que le correspondían en ese cargo. Por tanto, señor Pérez, portavoz de Sí Se Puede, esto no es según sus propias palabras, "casi una estafa, seguro un timo, por abandonar el barco".

Con respecto al PSOE, conviene recordar que ni más ni menos que su anterior líder regional, Tomás Gómez, dimitió como alcalde de Parla, después de las elecciones municipales de mayo de 2007 para dedicarse exclusivamente a ser Secretario General del Partido Socialista de Madrid. Lo mismo hizo hace años el alcalde socialista de Alcalá de Henares, Arsenio Lope Huerta para ocupar un alto cargo en el Ministerio de Cultura; o el también socialista José Quintana al dimitir como alcalde de Fuenlabrada para dedicarse exclusivamente a su cargo de diputado en el Congreso. Señor Fouce, siguiendo también sus palabras, esto no son "engaños a los ciudadanos" y con eso no se abrían "crisis de Gobierno en esos Ayuntamientos".

En cuanto a Ciudadanos, recientemente la diputada y portavoz en el Parlamento catalán, Carina Mejías, ha dejado su escaño para pasar a ser concejal en la ciudad de Barcelona, y a mayor inri, su líder, Albert Rivera, también abandonará este escaño en el Parlamento catalán en las próximas semanas para ser candidato a las Cortes Generales. Señor Jerez, portavoz de Ciudadanos, ¿éste es "el engaño" al que se refiere a los vecinos cuando se abandona una responsabilidad política?

Y por último, quiero recordar al cuarto y minoritario grupo de la oposición, a Ganar Torrejón – IU que ni más ni menos que los dos alcaldes de las únicas ciudades que gobernaban en la legislatura anterior en la Comunidad de Madrid abandonaron sus Alcaldías, dimitiendo Julio Setién como alcalde de San Fernando de Henares por motivos personales "para cuidar a sus nietos" y José Masa como primer regidor de Rivas-Vaciamadrid por luchas internas de su coalición. Señor Hernández, siguiendo sus palabras, los vecinos de estas dos próximas ciudades se habrán sentido "profundamente engañados y decepcionados".

Lógicamente no compartimos sus expresiones que sólo son hipocresía, doble vara de medir y demagogia de los cuatro grupos de la oposición, ya que los responsables políticos y cargos institucionales en el devenir de su trayectoria tienen el derecho y la oportunidad de ocupar más altas responsabilidades en otras instituciones como hacen dirigentes de todos los partidos políticos, tal cual les acabo de relatar y evidenciar anteriormente.

Muchas gracias a todos.

No habiendo más asuntos para tratar, por la presidencia se levanta la sesión a las nueve horas y once minutos, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.